

ACTA No. 4

CALIFICACION DE LA OFERTA

CONCURSO PÚBLICO DE CONSUTORÍA CODIGO DE PROCESO: CPCSENAGUAPASEE012017

FISCALIZACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO PROYECTOS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE AP Y S EN ROSA DE ORO - LA SEMIRA - BABA; LAS CAÑITAS-BABAHOYO; ESTERO EN MEDIO, POZA SECA-VINCES; Y SANEAMIENTO EN FÁTIMA, SAN CRISTÓBAL Y ZULAY-VALENCIA. LOS RÍOS DH GUAYAS

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de diciembre de 2017, siendo las 13:00, en las oficinas del programa PASEE, ubicadas en la Av Toledo N22-286 y calle Lerida, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica, designada mediante Memorando No. SENAGUA-CGAF.5-2017-1085 de 01 de diciembre de 2017; Resolución Nro. 2017-0115 de 13 de diciembre de 2017, y memorando No. SENAGUA-CGAF.5-2017-1112 de 12 de diciembre de 2017, integrada por: Licenciado Pablo Arévalo, designado por el Delegado de la Máxima Autoridad, quien la Presidirá, Señor Pedro Terán Villegas, Delegado por el área requirente e Ingeniero Diego Padilla Méndez, Profesional Afín al objeto de la Contratación, para llevar a cabo el procedimiento precontractual.

El orden del día se establece de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum
2. Análisis y calificación de la oferta presentada (CUMPLE / NO CUMPLE)
3. Conclusión
4. Recomendación

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum

En la presente sesión se constata la presencia de: Licenciado Pablo Arévalo, designado por el Delegado de la Máxima Autoridad, quien la Presidirá, Señor Pedro Terán Villegas, Delegado por el área requirente e Ingeniero Diego Padilla Méndez, Profesional Afín al objeto de la Contratación, para llevar a cabo el procedimiento precontractual, cumpliéndose con el quórum correspondiente.

2. Análisis y calificación de la oferta presentada (CUMPLE / NO CUMPLE)

Considerando lo establecido en los pliegos del procedimiento, que señala en su sección II "Metodología de evaluación de las ofertas", se indica que para la presente contratación se considera la siguiente metodología de evaluación: CUMPLE / NO CUMPLE.

CUADRO INFORMATIVO DE PRESTACIÓN DE OFERTAS			OBSERVACIONES
INTEGRIDAD DE LA OFERTA			
Razón Social	SACRAMENTO CHUQUIRIMA NARVÁEZ		
RUC	1600146946001		
Formularios de la Oferta	Presenta	No Presenta	
1. Presentación y Compromiso		X	El oferente no presenta el formulario.
2. Datos Generales del oferente		X	El oferente no presenta el formulario.
3. Nómina de Socio(S), Accionista(S) o Partícipe(S) mayoritarios de personas jurídicas y disposiciones específicas para personas naturales, oferentes.		X	El oferente no presenta el formulario
4. Situación Financiera		X	El oferente no presenta el formulario.
5. Oferta Económica		X	El oferente no presenta el formulario
6. Plan de Trabajo		X	El oferente no presenta el formulario.
7. Experiencia del oferente		X	El oferente no presenta el formulario.
8. Personal técnico clave asignado al proyecto		X	El oferente no presenta el formulario.
9. Equipos e instrumentos disponibles		X	El oferente no presenta el formulario.

PUNTO No. 3.- Conclusión:

Después del análisis de la integridad de la oferta, la Comisión Técnica por unanimidad determina que no es procedente continuar con la siguiente etapa del procedimiento, que corresponde a la calificación de la oferta, de acuerdo a los numerales 2 y 3 del artículo No. 158 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP No. R.E.-SERCOP-2017-0000084 de 14 de diciembre de 2017, al constituirse errores no convalidables que ocasionan el rechazo de la oferta, de acuerdo a la normativa antes citada.

PUNTO No. 4.- Recomendación:

La Comisión Técnica por unanimidad recomienda al Coordinador General Administrativo Financiero declarar "DESIERTO" el procedimiento de Concurso Público Consultoría signado con el No. CPCSENAGUAPASEE012017, FISCALIZACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO PROYECTOS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE AP Y S EN ROSA DE ORO - LA SEMIRA - BABA; LAS CAÑITAS-BABAHOYO; ESTERO EN MEDIO, POZA SECA-VINCES; Y SANEAMIENTO EN FÁTIMA, SAN CRISTÓBAL Y ZULAY-VALENCIA. LOS RÍOS DH GUAYAS, de acuerdo al literal b) del artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por haber sido inhabilitada la única oferta presentada de conformidad con la ley.

Sin tener asuntos varios que tratar, la Comisión Técnica da por terminada la sesión a las 15h00.

Para constancia y fe de lo actuado suscriben la presente Acta.

Licenciado Pablo Arévalo
**DESIGNADO POR EL DELEGADO
DE LA MÁXIMA AUTORIDAD,
QUIEN LA PRESIDIRÁ.**

Señor Pedro Terán Villegas
DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE

Ingeniero Diego Padilla Méndez
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO
DE LA CONTRATACIÓN**

Economista Rosa Salazar
SECRETARIA AD HOC

4

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

